



1ra Parte

Ciudadanía digital

Es el conjunto de normas de comportamiento y derechos/obligaciones que tenemos al participar en el mundo digital, utilizándolo de manera responsable, segura, crítica y ética. Implica no solo el acceso a la tecnología, sino también el desarrollo de habilidades para usarla plenamente, incluyendo la participación en asuntos públicos y el cuidado de la propia identidad y la de otros.

Este concepto propone:

Alfabetización digital: Incluye la capacidad de usar, comprender y evaluar autónomamente las tecnologías digitales.

Seguridad digital: Implica tomar precauciones para proteger datos personales, información sensible y estar seguro en el entorno en línea.

Responsabilidad: Significa ser responsable de las acciones en línea, incluyendo la forma en que nos comunicamos y la información que compartimos.

Participación: Consiste en usar las tecnologías para participar en la sociedad, la política y la economía, como en trámites en línea, debates y redes sociales.

Derechos y obligaciones: Reconoce tanto las libertades que tenemos en línea (como el acceso a la información) como nuestras responsabilidades para con los demás y el espacio digital.

Bienestar digital: Se refiere a las condiciones objetivas y subjetivas que contribuyen a una vida de calidad en el entorno digital, considerando aspectos físicos, psicológicos y sociales.

⊕ Ciudadanía digital

⊕¿Qué es la ciudadanía digital? - Ciudadanía Digital

Distintos modelos de aprendizaje

e-learning, b-learning y m-learning

E-Learning



Virtual

- Separación física entre profesorado y alumnado.
- Los alumnos pueden participar en un curso de formación a través de la Red en cualquier lugar del mundo, utilizando cualquier ordenador a cualquier hora.
- El e-learning se centra más en el proceso de aprendizaje que en el de enseñanza, de ahí que ahora se necesite un nuevo perfil de alumnado, más maduro, autónomo, motivado y con una gran capacidad para gestionar su tiempo.





https://talentotech.bue.edu.ar /#/

B-Learning



Virtual y Presencial

- Es una estrategia de rediseño del curso basada en suplantar personal por tecnología, llamada blended learning o hybrid model, donde los métodos y los recursos de la enseñanza presencial y a distancia se entremezclan.
- Propone una modalidad de saber que proviene de su propia estructura y construye interlocutores con competencias específicas: saber ver, escuchar, leer, vincular.
- No consiste en colocar más materiales en internet sino en aprovechar los materiales que ya existen.





M-Learning



Mediante un Móvil

- El aprendizaje móvil es la capacidad de un usuario de aprender en todas partes y en todo momento sin una conexión física y permanente a redes de cable.
- Mediante el acceso a internet, es posible el procesamiento de datos a baja escala y mantención de objetos de aprendizaje.
- Para Keegan, D. (2006) las principales características del m-Learning son que permite la construcción de conocimiento por parte de los alumnos en diversos contextos y permite a los alumnos la elaboración de interpretaciones.





UTN BA | Cursos Online y Carreras a Distancia - UTN BA

Aprendé las habilidades demandadas en el mercado laboral. Más de 600 cursos para certificarte 100% online en la Universidad...

utn.edu.a

E-Commerce, E-Business y E-Government

E-Commerce

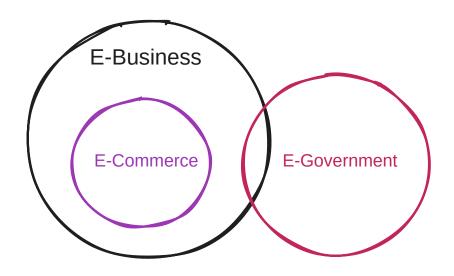
Transacciones comerciales de compra y venta de productos o servicios a través de internet.

E-Business

Uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para gestionar todas las operaciones de un negocio.

E-Government

Uso de las TIC para mejorar la prestación de servicios públicos y la interacción entre el gobierno y los ciudadanos o empresas.



El gráfico explica el hecho de que el E-Commerce pertenece a las muchas funcionalidades de un E-Business y se dan algunas similitudes entre E-Business y E-Government.

https://izaguirre.webnode.com.ar/news/ciudadania-digital-e-learning-e-commerce-e-bussines-/

El Ciberespacio como espacio de interacción

• Para evitar confusiones no es equivalente al Internet, de hecho contiene al concepto de internet y todo lo virtual:

Entorno virtual: No tiene una existencia física como el mundo real, aunque está respaldado por una infraestructura material (cables, servidores, computadoras).

Interconexión: Se basa en la conexión global de dispositivos que permiten la transmisión de información y la interacción en tiempo real o diferido.

Infraestructura: Abarca más que solo internet e incluye sistemas privados, corporativos y gubernamentales.

Interactividad: Permite que los usuarios no solo consuman información, sino que también la creen, compartan y colaboren, generando un nuevo tipo de interacción social y cultural.

Amplitud de usos: Se utiliza para una amplia gama de actividades, como redes sociales, banca en línea, comercio electrónico, educación a distancia y control de dispositivos domésticos.

Voto electrónico

Voto electrónico es una expresión que comprende varios tipos de votación, que abarca tanto modos electrónicos de emitir votos como medios electrónicos de contar los votos.

Las tecnologías para el voto electrónico pueden incluir tarjetas perforadas, sistemas de votación mediante escáneres ópticos y quioscos de votación especializados (incluso sistemas de votación auto contenidos sistemas de votación de Registro o Grabación Electrónica Directa, DRE por sus siglas en inglés). También puede referirse a la transmisión de papeletas y votos por vía telefónica, redes de computación privadas o por Internet.

Las tecnologías del voto electrónico pueden acelerar el conteo de los votos y proveer una mejor accesibilidad para los votantes con algún tipo de discapacidad. Aunque para los años 2000 no se ha prohibido en Latinoamérica, sin embargo, ha sido calificado como anticonstitucional en algunos países (como Alemania) con el argumento de "no permitir la fiscalización del proceso" por personas sin conocimientos altamente especializados.

No existe forma de asegurar de forma perfecta los tres atributos fundamentales que debe cumplir un sistema de votación, la integridad de la elección, el secreto del sufragio y la auditabilidad que garantice legitimidad al proceso (Hosp & Vora, 2008) tampoco existe un modelo formal (conocido en la jerga como Model checking) que garantice la seguridad de un sistema electrónico de votación. Los modelos formales son un requisito básico para mostrar que un sistema no tiene fallas triviales.

⊕ Voto electrónico

Netiquette

La netiqueta es el conjunto de normas de comportamiento socialmente aceptables en Internet, una combinación de "red" y "etiqueta". Incluye reglas para una comunicación respetuosa y efectiva en línea, con el objetivo de promover un entorno digital civilizado, prevenir malentendidos y proteger la privacidad.

Reglas de Netiqueta "Netiquette": Guía de convivencia digital

2da Parte

Privacidad de la información

La privacidad de la información es el control que una persona tiene sobre sus datos personales, incluyendo cómo son recopilados, almacenados, utilizados y compartidos por otros. También se conoce como privacidad de datos y se refiere a la protección de información sensible (como datos financieros, de salud o datos de identificación personal) contra accesos no autorizados. Se fundamenta en el principio de que los individuos deben tener la capacidad de decidir qué información comparten y cómo se usa, a menudo amparado por leyes de protección de datos como el RGPD.

Componentes clave

Control individual: El derecho de una persona a decidir sobre sus datos, incluyendo el acceso, rectificación, modificación y eliminación de su información.

Consentimiento: La necesidad de obtener el permiso explícito del usuario antes de recopilar y procesar sus datos.

Protección de datos: Medidas para salvaguardar la información contra accesos, uso, divulgación o destrucción no autorizados.

Gobernanza de datos: Las políticas y prácticas que las organizaciones implementan para gestionar los datos de forma ética y legal.

Cumplimiento normativo: La obligación de cumplir con leyes y regulaciones diseñadas para proteger la privacidad de los datos personales.

⊕¿Qué es la privacidad de los datos? | Definición de privacidad | Cloudflare

⊕¿Qué es la privacidad de datos? | IBM

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cartilla-con-vos-web-2019.pdf

Habeas data

Derecho que permite a las personas conocer, corregir, actualizar o eliminar los datos personales que existen sobre ellas en bases de datos públicas o privadas. Es una acción judicial para proteger la privacidad y la autodeterminación informativa frente a registros que contengan información inexacta, obsoleta o no autorizada.

Datos personales

Propiedad intelectual

Creaciones de la mente, como invenciones, obras artísticas y literarias, y símbolos comerciales, que son protegidas legalmente a través de derechos como patentes, derechos de autor y marcas registradas.

Su importancia se debe al fomento de la creatividad, Impulso del desarrollo económico, y la protección a los innovadores.

- Entra el concepto de Copyright
- Propiedad intelectual

Delitos informáticos

Acciones ilegales realizadas a través de medios digitales, que pueden afectar la confidencialidad, integridad o disponibilidad de los sistemas informáticos.

- Delitos informáticos
- ⊕ DDoS & Cyber Attack Map | NETSCOUT
- ⊕ Live Cyber Threat Map | Radware
- ⊕ MAPA | Kaspersky ciberamenazas live-map

Robo de identidad

El robo de identidad o phishing es la **obtención de información sensible de alguien a fin de extraer dinero de sus cuentas**, o de sus allegados, o bien suplantar la identidad digital/cuentas de la víctima. **Una persona puede también hacerse pasar por una organización**, como un banco o servicio de una empresa u organismo público, solicitando cargar datos bancarios en una página que simula pertenecer a la entidad.

Quien intente robar una identidad puede usar luego la información recolectada para **solicitar un crédito o realizar alguna gestión** ante un organismo público. Estas acciones pueden dañar la reputación y patrimonio de la víctima, además de costar tiempo y recursos económicos para reparar el daño.

Datos personales: Phishing o robo de identidad

Responsabilidad de emisión de datos e información en el Ciberespacio

La responsabilidad de la emisión de datos en el ciberespacio recae en el usuario, quien debe actuar de manera respetuosa, ética y legal, protegiendo su información personal y la de otros. Esto implica proteger los dispositivos con contraseñas seguras y antivirus, evitar compartir información sensible sin consentimiento, y no difundir datos falsos o dañinos. Es crucial respetar la propiedad intelectual, las leyes y las normas de conducta de cada plataforma.

Responsabilidad del emisor de datos

Respeto y ética: Interactuar con respeto, no difundir información falsa y evitar el ciberacoso o la difusión de material sensible.

Privacidad: Proteger la información personal propia y la de terceros, pidiendo consentimiento antes de publicar fotos o videos de otras personas.

Legalidad: Respetar las leyes de propiedad intelectual, no infringir derechos de autor y no cometer delitos informáticos como el robo o alteración de datos públicos.

Seguridad: Asumir la responsabilidad por lo que se publica en internet y proteger los datos del dispositivo contra accesos no autorizados.

Proteger la información, una responsabilidad compartida

https://www.escuelamagistratura.gov.ar/JyE/02-Tus-Derechos-y-Obligaciones-en-elciberespacio.html

Hacking Ético

Es el uso de técnicas de <u>hackeo</u> por partes amistosas para intentar descubrir, comprender y corregir vulnerabilidades de seguridad en una red o sistema informático.

Los hackers éticos tienen las mismas habilidades y usan las mismas herramientas y tácticas que los hackers maliciosos, pero su objetivo es mejorar la seguridad de la red sin dañar la red ni a sus usuarios.

⊕¿Qué es hacking ético? | IBM

⊕ Hacking ético: qué es y para que sirve | TICNegocios

Licencia de Software

Una licencia de software es un contrato legal que rige el uso de un programa, estableciendo permisos y restricciones sobre su copia, distribución y modificación, y protegiendo los derechos de autor del creador. Define las condiciones bajo las cuales se puede utilizar el software, como el número de usuarios, la posibilidad de modificaciones y si se puede usar para fines comerciales.

Utilidad:

- Es un acuerdo legal entre el desarrollador y el usuario final.
- Protege la propiedad intelectual del creador.
- Concede permisos limitados para usar el software sin transferir la propiedad.
- Define lo que está permitido y lo que está restringido en cuanto al uso, distribución y modificación del software.
- Establece derechos como el número de instalaciones, si se puede acceder al código fuente o si se debe pagar una tarifa.

Tipos de licencias:

Permisivas: Permiten usar, modificar y distribuir el código con pocas restricciones (ej. MIT, Apache).

Copyleft (restrictivas): Requieren que si se modifica y redistribuye el software, se debe liberar el código fuente bajo la misma licencia (ej. GNU GPL).

Weak Copyleft: Similar a Copyleft, pero permite vincular el código con otro software sin necesidad de que este último también sea Copyleft (ej. LGPL).

Propietarias: El uso se limita a las condiciones establecidas por el propietario, sin acceso al código fuente.

Suscripción (SaaS): Se paga por un acceso recurrente al software, a menudo alojado en la nube.

Perpetuas: El usuario compra una vez el derecho a usar el software para siempre.

Híbridas: Combinan elementos de licencias en la nube y locales.

https://www.servicenow.com/es/products/it-asset-management/what-is-a-software-license.html

Copyright



El derecho de autor, es un tipo de propiedad intelectual que otorga a un creador derechos exclusivos sobre su obra original (literaria, artística, musical, etc.) para controlar su copia, distribución, adaptación y exhibición. Esta protección legal evita el uso no autorizado de la obra y le permite al creador explotarla económicamente y mantener la integridad de la misma.

Características principales del CopyRight:

Derechos exclusivos: El titular tiene el derecho exclusivo de explotar su obra, lo que incluye copiarla, distribuirla, interpretarla, adaptarla o exhibirla.

Derechos patrimoniales: Permiten al creador obtener ganancias por el uso comercial o no comercial de su obra, o demandar a quienes la usen sin permiso.

Derechos morales: Permiten al creador proteger su obra de modificaciones que puedan considerarse ofensivas o contrarias a sus deseos.

Obras protegidas: El copyright se aplica a una amplia gama de creaciones, como libros, música, películas, fotografías, software, páginas web y obras artísticas, entre otras.

Importancia:

- Protege al creador, dándole control sobre su trabajo.
- Incentiva la creatividad al asegurar que los autores puedan beneficiarse de sus creaciones.
- Establece un marco legal para el uso y la explotación de obras originales, tanto para el autor como para quienes deseen utilizarlas (requiriendo permiso o licencia).

⊕ Copyright



Creative Commons - Otro Tipo de Licencia

Así como existe una licencia que restringe el uso para otros también hay una que establece libertad sobre un producto.

About CC Licenses - Creative Commons

Libertad de acceso a Internet (Accesibilidad)

La libertad de acceso a Internet se refiere al derecho fundamental de las personas a buscar, recibir y difundir información en línea sin censura previa, reconociendo a Internet como una herramienta indispensable para el ejercicio de otros derechos humanos como la libertad de expresión, opinión y asociación. Este derecho implica que los gobiernos deben garantizar el acceso universal e igualitario, aunque puede estar sujeto a restricciones excepcionales bajo condiciones de ley, como la necesidad de proteger la seguridad nacional.

Aspectos clave de la Accesibilidad:

Derecho humano: La Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoció el acceso a Internet como un derecho humano, ya que es esencial para el pleno disfrute de otros derechos.

Libertad de expresión: Este derecho comprende la libertad de expresarse y acceder a información en línea, incluyendo ideas que puedan ser impopulares, siempre que no inciten a la discriminación, el odio o la violencia.

Principio de neutralidad de la red: La libertad de acceso está ligada a la neutralidad de la red, que impide la discriminación y el bloqueo de contenidos, aplicaciones o servicios por parte de los proveedores de servicios de Internet.

Responsabilidad de los estados: Los Estados tienen la responsabilidad de garantizar este derecho, protegerlo y asegurar que cualquier restricción sea legítima y esté establecida por ley.

Protección de datos y privacidad: Junto con el acceso, se protegen los derechos a la privacidad en línea y a la seguridad de los datos personales, así como el derecho a la libre navegación.

Actividades

Guía de estudio N° 6. **Primera parte**

- 1. ¿A qué se denomina Ciudadanía digital?
- 2. ¿Qué es E-Learning?
- 3. ¿En qué consiste el B-Learning?
- 4. ¿A qué se denomina M-Learning?
- 5. ¿En qué consiste el E-commerce? Dar 3 ejemplos.
- 6. ¿A qué se refiere el E-Business? Dar 3 ejemplos.
- 7. ¿En qué consiste el E-government?
- 8. ¿Qué significa el ciberespacio como espacio de interacción?
- 9. ¿Qué es el voto electrónico?
- 10. ¿Qué es Netiquette?

⊕ Crucigrama: NTICX - 4to año (4° - Educación secundaria (6+6) - nticx 4° - information technol...

⊕ Word Search Puzzle: NTICX - 4to año (nticx 4° - nticx)

Guía de estudio Nº 6. Segunda parte

- 1. ¿Cómo se define la privacidad de la información?
- 2. ¿Qué es el Habeas data?
- 3. ¿Qué supone la propiedad intelectual?
- 4. ¿Qué son los delitos informáticos?
- 5. ¿En qué consiste el Robo de identidad?
- 6. ¿Qué se entiende por Responsabilidades de emisión de datos e información en el ciberespacio?
- 7. ¿Qué representa el Hacking Ético?
- 8. ¿Qué es una Licencia de Software?
- 9. ¿Qué es el derecho de Copyright?
- 10. ¿A qué se refiere la Libertad de acceso a Internet (Accesibilidad)?

⊕ Relacionar Columnas: NTICX - 4to año (4° - Educación secundaria (6+6) - nticx 4° - informati...